



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

### ANUNCIO

De acuerdo con lo dispuesto por la Base 11 "Elección de destino" en la convocatoria para proveer en propiedad 8 plazas de Economista por el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, se informa que los puestos de trabajo vinculados a las plazas objeto de la presente convocatoria son:

| N. REF. | PUESTO DE TRABAJO           | BAREMO             | ADSCRIPCIÓN ORGÁNICA                                  |
|---------|-----------------------------|--------------------|---|
| 15      | PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE | A1.(20-24).210.210 | SERVICIO DE CONTABILIDAD                              |
| 144     | PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE | A1.(20-24).210.210 | SERVICIO ECONOMICOPRESUPUESTARIO                      |
| 147     | PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE | A1.(20-24).210.210 | SERVICIO ECONOMICOPRESUPUESTARIO                      |
| 933     | PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE | A1.(20-24).210.210 | SERVICIO DE INTERVENCIONES DELEGADAS                  |
| 5773    | PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE | A1.(20-24).210.210 | SERVICIO DE INTERVENCIONES DELEGADAS                  |
| 6297    | PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE | A1.(20-24).210.210 | SERVICIO CONTROL FINANCIERO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA |
| 6335    | PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE | A1.(20-24).210.210 | SERVICIO CONTROL FINANCIERO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA |
| 7545    | PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE | A1.(20-24).210.210 | SERVICIO DE TESORERÍA                                 |

Los componentes competenciales de los puestos de trabajo se asignarán de entre el intervalo establecido en el Extremo 27 de la vigente Relación de Puestos de trabajo (niveles 20-24) dependiendo del Grado de Desarrollo Profesional en el que se encuentre o vaya a ser encuadrada la persona que vaya a proveerlo.

Cualquier otra información relativa a las características concretas de los puestos de trabajo (tareas detalladas, horario a realizar, ubicación de la dependencia municipal...) debe recabarse de la Jefatura del Servicio donde se encuentra adscrito el puesto de trabajo.

Se informa al personal propuesto como funcionario de carrera que la elección se efectuará presencialmente en el Servicio de Personal Calle sangre 5, 4ª planta (horario 8:30 a 14:00 horas), el día 26 de noviembre de 2024, por lo que deberá personarse en las citadas dependencias en las que elegirá ordenadamente tantos puestos de trabajo como posición ocupe en el proceso selectivo.

De no presentarse en el horario y día indicado en las dependencias del Servicio de Personal se entenderá renuncia al derecho a la elección de destino, asignándole aleatoriamente uno de los que no hayan resultado elegidos.

Signat electrònicament per:

| Antefirma                                       | Nom                           | Data       | Emissor cert                   | Núm. sèrie cert  |
|---|-------------------------------|------------|--------------------------------|--|
| VICASECRETARIA GENERAL - VICASECRETARIA GENERAL | JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN | 22/11/2024 | ACCV RSA1<br>PROFESIONAL<br>ES | 42478658809542745074<br>63185021166001711755<br>45741422 |